

**PYMES SANTANDER 7 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
PAGO DE CUPON PROXIMO 15 abril 2015
INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 27 de septiembre de 2007, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C
	ES0314699002	ES0314699010	ES0314699028
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 15 enero 2015 (incluido) y el 15 abril 2015 (excluido)			
* Intereses Brutos:	37,33 €	292,75 €	142,75 €
* Retención Fiscal (20%):	7,47 €	58,55 €	28,55 €
* Intereses Netos:	29,86 €	234,20 €	114,20 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 15 enero 2015 (Fecha de Pago anterior) y el 15 abril 2015 (Fecha de Pago próxima)	7.497,73 €	0,00 €	0,00 €
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie F según criterios contenidos en el folleto, entre el 15 enero 2015 y el día 15 abril 2015		Intereses Brutos Retención Intereses Netos	138,40 € 27,68 € 110,72 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:		13,41%	
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	0,35	1,37	1,76
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	6.445,10 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	6,44510%	100,00%	100,00%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 15 abril 2015 (incluido) y el 15 julio 2015 (excluido), es el:	1,011%	1,111%	0,511%

www.santanderdetitulizacion.com

V86873221
Madrid, 13 abril 2015
El Director General
Santander de Titulización,
S.G.F.T., .S.A.